Presidencia de la República de Colombia

Secretaría Jurídica

Bogotá, D.C., 12 enero de 2006

Doctor
MARIO GERMÁN IGUARÁN ARANA
FISCAL GENERAL DE LA NACIÓN
Su Despacho

Respetado Señor Fiscal:

Por precisas y directas instrucciones del señor Presidente de la República, doctor Álvaro Uribe Vélez, me dirijo a usted para poner en su conocimiento los hechos descritos a continuación.

El pasado 3 del enero del año en curso, en la oficina del ciudadano José Rodolfo Corena ubicada en Montería, el Presidente de la República se reunió con un grupo de congresistas de Córdoba, a fin de procurar un consenso para la provisión del cargo de Gobernador encargado del Departamento, ya que la Constitución y las leyes rodean de requisitos políticos tal tipo de nombramientos.

En desarrollo del encuentro, los congresistas Juan Manuel López Cabrales y Miguel De La Espriella se enfrentaron airadamente y lanzaron afirmaciones relacionadas con presuntas irregularidades administrativas y con la posible incidencia del paramilitarismo en la política regional. Desea el Presidente de la República transmitirle estos hechos, para lo que el señor Fiscal General de la Nación considere pertinente en el ejercicio de sus funciones.

Del señor Fiscal General, cordialmente,

MAURICIO GONZÁLEZ CUERVO

REPÚBLICA DE COLOMBIA
FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

13-01-06
3:15